

DOS. LA MÁQUINA DE LA TEOLOGÍA POLÍTICA Y EL LUGAR DEL PENSAMIENTO

Roberto Esposito, Amorrortu, Buenos Aires, 2015, 269 páginas.

Luego de muchos años de olvido, la noción de “teología política” ha vuelto a despertar el interés de los teóricos de la política. En línea con los escritos de Giorgio Agamben y Gianni Vattimo, pero desde un enfoque diferente, Esposito presenta un nuevo libro dedicado a esta cuestión que conduce a pensar, desde una perspectiva original, las raíces teológicas del poder, la influencia de lo teológico en lo político, la legitimación religiosa del poder y el carácter político de la teología. Con el recrudescimiento del llamado “terrorismo islámico” y la cabeza del papado en manos de un latinoamericano un tanto incómodo para el poder económico concentrado, pensar estas cuestiones desde la filosofía política se vuelve cada vez más necesario.

El autor parte de la siguiente premisa: si después de un siglo de discusiones no hemos logrado una definición estable del concepto de “teología-política”, es porque el léxico filosófico desde el cual lo pensamos está tan unido con este concepto que no podemos distanciarnos para criticarlo; si no podemos penetrar en el horizonte de la teología política es porque ya estamos en su interior. En ese sentido resulta vano introducirse en el debate acerca de la secularización, desmagización, desencantamiento, reconfiguración de lo sagrado o como quiera llamársele, ya que dichas categorías están presas

de la máquina teológico-política al expresarse en sus mismos términos.

Este nuevo libro se inserta con la totalidad de su obra, pero sobre todo con *Tercera Persona. Política de la vida y filosofía de lo impersonal* y su primer libro editado al español, *Categorías de lo impolítico*. En este último ya había tocado el tema de la justificación teológica del poder, viendo como el mismo se ejerce en nombre de Dios, quien lo impone a los hombres como una obligación. Esta justificación conduce a la sacralización del poder o, lo que es lo mismo, a la unión del poder con la idea del bien.

En *Dos. La máquina de la teología política y el lugar del pensamiento*, el autor retoma un principio que recorre sus escritos: todo lo que separa se constituye a la vez en un punto de unión por ubicarse en el límite entre el adentro y el afuera. Esposito explica que dicha máquina funciona sometiendo una parte al dominio de la otra, unificando aquello que divide y separando lo que declara unir. Teología y política están en constante competencia buscando subsumir la otra dentro de sí, haciendo del Dos un Uno mediante la negación del otro, que incluso entonces lo habita.

Para Esposito no debemos entender la teología-política como una categoría ni como un dato histórico sino como un mecanismo. Por ello no habla estrictamente de la politización de la teología ni de la legitimación religiosa del poder como dos extremos de la teología-política, dos maneras separadas de entenderla, sino del “efecto performativo que cada uno de los términos determina en el otro, cambiándose su sentido” (96). Ahora bien, esta

máquina teológico-política nunca podría funcionar si no tuviese como eje el concepto de persona, ya tratado en *Tercera Persona*, que responde tanto al mundo de la teología como al de la cultura ilustrada; designa tanto a la Trinidad como al sujeto de derecho.

Tomando como punto de partida el derecho romano, Esposito muestra que la categoría de persona revela una equivalencia entre el cuerpo y la cosa, que habilita la posibilidad de que alguien no deje de ser persona aun cuando ha sido cosificada mediante la reducción a la esclavitud. De este modo, habrá distintos grados de personalidad según se esté sujeto a otro o si se esté en condiciones de sujetar a otros, de cosificarlos. Más adelante en el tiempo, Locke, desde la tradición liberal, también dando primacía a lo racional, la constreñirá a la identidad, ya que solo mediante ésta es posible asignar a la persona una responsabilidad por sus actos y, por ende, hacerlo pasible de castigos. La persona se define así como propietaria de sí misma y sujeta a derecho. Kant, por su parte, disecciona lo humano en dos partes, una sensible y otra inteligible, sometiendo la primera al dominio de la segunda y así cosificando a una parte de esa unidad (dividida) llamada “persona”. Lo que aparenta ser uno resulta ser doble. Como en el derecho romano, la categoría de persona, lejos de distanciarlo de la cosa, realiza un proceso de objetivación; aquello mismo que personaliza y automomiza, pone a disposición del Estado sometándolo a un orden jurídico. En esta línea que privilegia la racionalidad a la hora de definir a la persona pero restringiendo más

la categoría, el utilitarismo contemporáneo considera que solo es plenamente una persona aquél que se encuentra en pleno dominio de sus facultades racionales. De este modo, queda en sus manos la posibilidad de dar muerte a quienes no gozan de dicho dominio de sí, es decir, las semi-personas o no-personas, como los viejos, los neonatos o quienes sufren de una discapacidad mental.

Todavía nos resta introducir la segunda parte del título del libro que nos ocupa: el lugar del pensamiento. Para identificar a la persona con el pensamiento —luego de haber degradado la parte animal de la vida humana— es preciso localizar el pensamiento dentro de los límites del sujeto individual. Este cercenamiento es el movimiento constituyente de la persona como dispositivo y epicentro teológico-político. Para mantener la clausura de otras formas de “pensar el pensamiento” será necesario combatir a quienes creen que no es posible hacer una vinculación directa entre la persona y el pensamiento y por ende proponen una filosofía de lo impersonal, rescatando de la tradición clásica la extrañeza por dichos límites, posteriormente naturalizados por el pensamiento ilustrado. Así, en un recorrido por Averroes, Bruno, Spinoza, Schelling, Nietzsche, Bergson y Deleuze, Esposito afirma que no hay una relación necesaria entre pensamiento e individuo, sino que respecto del primero, el segundo es ocasión o intermediario, pero no propietario o locatario esencial.

De este modo busca desarmar el dispositivo (de la persona) que habilita el funcionamiento de la máquina teoló-

gico-política. Mediante esta visión del pensamiento como recurso común, lugar de tránsito y no de apropiación individual, se reactiva la potencia colectiva del mismo. El procedimiento para avanzar en este horizonte no es la negación de la categoría de persona, sino una acción que la haga rotar hasta que permanezca desactivada toda su potencia excluyente.

El último apartado del libro consiste en una propuesta del autor respecto de cómo debemos entender la deuda soberana en un mundo en que la misma crece en todas las latitudes. Entendiendo que toda deuda es asi-

mismo un gobierno sobre la subjetividad del deudor, la *governance* neoliberal reclama soberanía sobre absolutamente todos los ciudadanos del mundo. Pero dado que no hay Estado que se encuentre fuera de la deuda, todos estarían incluidos y excluidos a la vez por las finanzas internacionales, colapsando la misma posibilidad de la exclusión. Esto vuelve posible una reinterpretación de la deuda (que excluye y divide) como deuda común (que cohesiona); se abre la posibilidad de pasar de una cadena de acreedores —cuyo principio está perdido— a un circuito de solidaridad.

Aarón Attias Basso